

Armenia, 10 de marzo de 2025

Doctores

ANDRÉS FELIPE ZAPATA VEGA

Jefe Oficina Asesora Jurídica IMDERA

JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Contratista IMDERA

HINDERMAN FIGUEROA RODRÍGUEZ

Profesional Especializado de la División Técnica IMDERA

GERMÁN DARÍO PALACIO CIFUENTES

Profesional Especializado de la División Administrativa y Financiera IMDERA

ANA MARÍA ARROYAVE MORENO

Contratista IMDERA

Ciudad

Asunto: Comunicación Designación Comité Evaluador.

Respetados Doctores,

Atendiendo el asunto de la referencia, me permito comunicarles que conforme los términos de la Invitación Pública y lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, han sido designados para integrar el Comité Evaluador de Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **IMDERA-SMIC-004 DE 2025**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN PARA LOS EVENTOS Y PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL IMDERA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA"**, a fin de que evalúen las propuestas allegadas dentro del referido proceso, en los términos establecidos para el efecto, así:

- Andrés Felipe Zapata Vega: Aspectos Jurídicos.
- Juan Carlos González Sánchez: Aspectos Jurídicos.
- Hinderman Figueroa Rodríguez: Aspectos Técnicos.
- Germán Darío Palacio Cifuentes: Aspectos Financieros.
- Ana María Arroyave Moreno: Aspectos Financieros.

Atentamente,

WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO

Director General

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia

Elaboró: Andrés Felipe Zapata Vega – Asesor Jurídico IMDERA.